

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y otros de redacción: de 4 a 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robajes a los suscriptores y a los anuncios pormenores. PAGO ADELANTADO

Año VII.—Núm. 1.795

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 21 de Enero de 1897.

PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
 Casa fundada en 1866.
ÚLTIMAS NOVEDADES
 Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

J. POUJADE
 ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
 Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata. Avellanos, 3. Teléfono 118.

A. Hurtado
 CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
 Especialidad en dentaduras artificiales, extracciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.
 Plaza Mayor, 58, 2.º
 Horas de consulta de 9 a 6.

PASCUAL QUEMADA
 Plaza Mayor, 54.
 Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, triots, vicuñas y demás artículos para caballeros. Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pelerinas y toda clase de novedades en el artículo. Lanillas baratísimas para vestidos de señora.
 PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
 Lain Calvo, 4 y 2.º.—Teléfono núm. 14.
 La primera en su clase, que tiene los frentes de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Ecos políticos
Carta de Madrid.
La cuestión de competencia.—Firma de la Reina. La prensa yankee. Consejo de ministros. El ataque a Cavite.
Madrid 20.
 Ha tenido confirmación la noticia anticipada hace días por algún periódico ministerial, de que el fiscal del Tribunal Supremo, señor Puga, se proponía informar en favor de la justicia militar la competencia promovida con motivo del caso del señor Reparaz.
 Hoy publica *El Nacional*, en lugar preferente, el escrito de dicho alto funcionario. Es un documento hábil y correctamente escrito, pero que ha de dar lugar a vivos comentarios sobre todo entre la gente del oficio, que no espera que el primer tribunal de la nación se decida a votar en sentido contrario al que tantas otras veces inspiró sus resoluciones.
 Según parece, el fiscal del Supremo y los que como él piensan, se apoyan en el artículo 249 del Código de justicia militar, que dice así:
 «Será castigado con la pena de prisión correccional el que de palabra, por escrito, o valiéndose de cualquier otro medio, vierta entre las tropas especies que puedan infundir disgusto o tibieza en el servicio ó que se mermare de él.»
 Después de un extenso preámbulo, más extenso de lo que corresponde a

de Estado de Mar Kintley, y ha hecho bien en corregir de las fanfarronadas de otros tiempos, invitando en su lenguaje que Mar Kintley se propona ir camino adelante, llevando por guías la paz y el orden.
 España decorosamente y sin que sufran en lo más mínimo su caballeridad é hidalguía, puede otorgar a Cuba una autonomía prudente; cosa que ningún pueblo puede hacer bajo la presión y amenaza de la fuerza.
 El *Herald* considera de gran importancia para soluciones pacíficas las declaraciones de Sherman.
 No hay para qué advertir que el *Herald* no se ha distinguido por sus simpatías y adhesión a España, y el lenguaje que hoy emplea da motivo para suponer que la política de los Estados Unidos respecto de España entra en una nueva fase que merece tenerse en cuenta.
 De las cuatro y media están los ministros en Consejo.
 En mi opinión y por lo que he oído a los ministros, el consejo de hoy será más administrativo que político.
 Es probable que se acuerde el día en que aparezca en la *Gaceta* el decreto aplicando a Cuba las reformas.
 Parece que esa fecha está muy próxima y que acaso sea el día 23.

esta clase de documentos, después de unos párrafos hábiles en que se elogia por igual al Ejército y a la Justicia, termina su trabajo el señor Puga pidiendo a la Sala se sirva declarar que corresponde a los tribunales militares conocer de la causa a que estas actuaciones se refieren.
 Esta mañana han despachado con Su Majestad la Reina los ministros de Guerra y Marina. El primero ha puesto a su firma los decretos siguientes:
 Proponiendo para recompensa a varios jefes y capitanes por distintas acciones y servicios de campaña prestados en la isla de Cuba.
 Idem para id. a varios capitanes y subalternos por id. en Cuba.
 Idem para id. a jefes y oficiales por id. de las islas Filipinas.
 Idem para id. a varios subalternos por id. de id.
 Idem para id. a varios subalternos de la escala de reserva y un sargento por la acción de Talisay (Filipinas).
 Idem para id. por la misma acción al teniente coronel de infantería D. Leopoldo Heredia Delgado y médico 1.º de Sanidad Militar D. Rafael Sánchez García.
 Idem para la cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de artillería del ejército de Cuba D. José León Durán, en vez de sin pensión que le fué otorgada.
 Idem para id. al primer teniente de infantería D. Juan Urbano Palma, en permuta de segundo empleo de primer teniente (Cuba).
 Promoviendo al empleo de general de brigada por méritos de guerra al coronel de infantería D. José Marina y Vega.
 Idem para general de brigada al coronel de infantería D. José Palacios Corral.
 Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Enrique Orozco de la Puente.
 Idem merced de hábito de la Orden de Montesa a D. Agustín Carvajal Fernández de Córdoba, conde de Aguilar Inestrillas y de Villalva.
 El general Beranger ha firmado los nombramientos siguientes:
 Comandante del acorazado *Oquendo*, al señor Lazaga; del crucero *Navarra*, al señor Ramos Azcárraga; del aviso *Urania*, al señor Sidrach.
 Concediendo cruces pensionadas del mérito naval al teniente de navío, señor Pasquín, y al segundo comandante del cañonero *Contramaestre*.

El *Herald* considera de gran importancia para soluciones pacíficas las declaraciones de Sherman.
 No hay para qué advertir que el *Herald* no se ha distinguido por sus simpatías y adhesión a España, y el lenguaje que hoy emplea da motivo para suponer que la política de los Estados Unidos respecto de España entra en una nueva fase que merece tenerse en cuenta.
 De las cuatro y media están los ministros en Consejo.
 En mi opinión y por lo que he oído a los ministros, el consejo de hoy será más administrativo que político.
 Es probable que se acuerde el día en que aparezca en la *Gaceta* el decreto aplicando a Cuba las reformas.
 Parece que esa fecha está muy próxima y que acaso sea el día 23.

Extranjero
TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA
BOLSA DE PARIS
 Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 62'12 y 62'25. 3 por 100 francés: 102'50.
BOLSA DE LONDRES
 Londres 20.—Exterior español: 62'00.
FENÓMENO SEISMICO
 Londres 20.—En Kishun (golfo pérsico), se ha sentido un violentísimo terremoto que ha destruido algunos edificios, originando la muerte de varias personas; otras han resultado heridas. Reina gran pánico en aquella comarca ante el temor de que se repita el fenómeno sísmico.
UNA EXPEDICIÓN
 Bruselas 20.—El gobierno belga desmiente categóricamente la noticia de que haya sido asesinada la expedición que al mando del barón de Dhans salió con dirección al interior del Congo para hacer nuevas exploraciones y afianzar el dominio de aquel Estado en el valle superior del río Congo.

TRATADO DE ARBITRAJE
 Washington 20.—Se asegura que los Estados Unidos y Francia, negociarán un tratado de arbitraje análogo al firmado entre la primera de dichas Repúblicas é Inglaterra con motivo de los asuntos de Venezuela, tan pronto como el expresado pacto internacional sea ratificado por el parlamento británico.

EL PROYECTO DE LOS AZÚCARES
 Paris 20.—La comisión arancelaria de la Cámara ha examinado las diez y siete enmiendas presentadas al proyecto de los azúcares, aceptando algunas y desechando la mayor parte de las mismas. Entre estas últimas figura el contraproyecto de los socialistas pidiendo

el establecimiento del monopolio para la refinación del azúcar.
UN CENTENARIO
 Berlin 20.—Se hacen grandes preparativos para celebrar el primer centenario del nacimiento del emperador Guillermo I, en el mes de Febrero próximo.
 Entre las solemnidades acordadas figurará una gran recepción en palacio a la cual asistirán todos los invitados con trajes y uniformes copiados fielmente de los que se llevaban en 1797. También habrá otras solemnidades de carácter esencialmente popular.
BOLSA DE PARIS
 (Telegrama Denard).
 Paris 20, 3 t.—4 por 100 exterior español 62'31; 3 por 100 francés 102'62; 4 por 100 italiano 91'30; 1 por 100 turco 21'37; acciones ferrocarriles Alicante 154; Norte 100; 1 por 100 portugués 24'87; 5 id. Brasileño 80'90; Río Tinto 682; Beers (diamantes) 762; Robinson (oro) 214; Goldfields 220; Randfontein 55.
 Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Es un comerciante de la Habana, hijo del país, que fué detenido en aquella capital por estar seriamente complicado en la rebelión.
Las bajas en Pinar del Río
 Desde el día 28 de Diciembre último hasta anteaer, en la provincia de Pinar del Río, que se dice está pacificada, han ocurrido las siguientes bajas:
 Del enemigo: 198 muertos, ocho heridos y 18 prisioneros.
 Del ejército: 13 muertos y 114 heridos.

Ha ocurrido una sublevación a bordo del vapor mercante español *Fernando Sanz*.
 Este que salió de Pasajes con dirección a Santander llevaba ocho sustitutos de la recluta voluntaria de Cuba. Antes de llegar a la altura de Guebará se amotinaron los reclutas contra la escasa tripulación del barco. El capitán, no pudiendo reducir a la obediencia a los amotinados, arribó al puerto de Guebará donde hizo señales pidiendo auxilio.
 La escampavía *Guipuzcoana* fué en seguida a prestárselo, y subiendo a bordo una parte de los tripulantes en unión de los del vapor, lograron reducir a prisión a los reclutas y conducirlos a la cárcel donde quedan a disposición del tribunal de Marina, que ya entiende en el asunto.
 Desde 1.º de Febrero hasta el 30 de Septiembre quedará restablecida la tarifa de billetes de tercera clase a precio reducido en el ferrocarril para los jornaleros del campo y segadores, cuyo transporte se hará por grupos de cinco individuos lo menos, con arreglo a las condiciones que indica la tarifa respectiva.
 Comunican de San Sebastián que ha fallecido en Orio el famoso pelotari Pedros.

La comisión de la beatificación de fray de Berriz Ochoa lleva recaudado más de 25.000 pesetas, que serán invertidas en las fiestas que se celebrarán en Bilbao con este objeto.
 La sociedad «El Liceo de Granada», que cuenta en su historia hechos tan notables como el de la coronación de Zorrilla en la Alhambra, ha acordado celebrar sus bodas de oro, convocando un gran certamen artístico y literario.
 Con el mayor esplendor se ha celebrado la fiesta del árbol en Jumilla, plantando los niños de las escuelas públicas y otros varios, centenares de moreras, que servirán de estímulo para el desarrollo de la sericultura y la arboricultura en España, y para contribuir a la riqueza y educación del país.
 El Ayuntamiento y la Cámara Agrícola han sido los promovedores de la fiesta y han dispuesto dar premios a los niños que mejor cuiden sus árboles.
 Han ocurrido importantes desprendimientos en el peñón de Mequinenza, provincia de Zaragoza, lo cual ha producido gran alarma entre el vecindario, pues hay temores de que se desprenda una inmensa mole que amenaza destruir gran parte de la población.
 Después de unos días de retraso ha llegado a Cadiz el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Santiago*, que salió de Puerto Rico el día 4 del mes corriente.
 Durante la travesía ha sufrido el barco horroroso temporal.
 Han cesado, por tanto, los preparativos que se hacían para salir en busca del buque, calmándose la ansiedad por conocer su paradero.

Noticias varias
 Ha ocurrido una sublevación a bordo del vapor mercante español *Fernando Sanz*.
 Este que salió de Pasajes con dirección a Santander llevaba ocho sustitutos de la recluta voluntaria de Cuba. Antes de llegar a la altura de Guebará se amotinaron los reclutas contra la escasa tripulación del barco. El capitán, no pudiendo reducir a la obediencia a los amotinados, arribó al puerto de Guebará donde hizo señales pidiendo auxilio.
 La escampavía *Guipuzcoana* fué en seguida a prestárselo, y subiendo a bordo una parte de los tripulantes en unión de los del vapor, lograron reducir a prisión a los reclutas y conducirlos a la cárcel donde quedan a disposición del tribunal de Marina, que ya entiende en el asunto.
 Desde 1.º de Febrero hasta el 30 de Septiembre quedará restablecida la tarifa de billetes de tercera clase a precio reducido en el ferrocarril para los jornaleros del campo y segadores, cuyo transporte se hará por grupos de cinco individuos lo menos, con arreglo a las condiciones que indica la tarifa respectiva.
 Comunican de San Sebastián que ha fallecido en Orio el famoso pelotari Pedros.

El servicio sanitario
 Ha marchado el inspector jefe de Sanidad, señor Losada, con dirección a las Villas, para organizar allí los servicios sanitarios de las próximas operaciones.
 La salud de las tropas mejoró ya mucho. En la provincia de la Habana hay 3.000 enfermos menos que el mes pasado. La mortalidad ha decrecido igualmente.
Filibustero condenado
 Un cablegrama que publica *The New York Herald*, expedido en la Habana, dice haber sido condenado a cadena perpetua el titulado general insurrecto Sornellán, conyicto de haber conspirado contra España.
 Sornellán no es tal general ni mucho menos.

El servicio sanitario
 Ha marchado el inspector jefe de Sanidad, señor Losada, con dirección a las Villas, para organizar allí los servicios sanitarios de las próximas operaciones.
 La salud de las tropas mejoró ya mucho. En la provincia de la Habana hay 3.000 enfermos menos que el mes pasado. La mortalidad ha decrecido igualmente.
Filibustero condenado
 Un cablegrama que publica *The New York Herald*, expedido en la Habana, dice haber sido condenado a cadena perpetua el titulado general insurrecto Sornellán, conyicto de haber conspirado contra España.
 Sornellán no es tal general ni mucho menos.

El servicio sanitario
 Ha marchado el inspector jefe de Sanidad, señor Losada, con dirección a las Villas, para organizar allí los servicios sanitarios de las próximas operaciones.
 La salud de las tropas mejoró ya mucho. En la provincia de la Habana hay 3.000 enfermos menos que el mes pasado. La mortalidad ha decrecido igualmente.
Filibustero condenado
 Un cablegrama que publica *The New York Herald*, expedido en la Habana, dice haber sido condenado a cadena perpetua el titulado general insurrecto Sornellán, conyicto de haber conspirado contra España.
 Sornellán no es tal general ni mucho menos.

El servicio sanitario
 Ha marchado el inspector jefe de Sanidad, señor Losada, con dirección a las Villas, para organizar allí los servicios sanitarios de las próximas operaciones.
 La salud de las tropas mejoró ya mucho. En la provincia de la Habana hay 3.000 enfermos menos que el mes pasado. La mortalidad ha decrecido igualmente.
Filibustero condenado
 Un cablegrama que publica *The New York Herald*, expedido en la Habana, dice haber sido condenado a cadena perpetua el titulado general insurrecto Sornellán, conyicto de haber conspirado contra España.
 Sornellán no es tal general ni mucho menos.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
 Diputación provincial.—Acta de la sesión del día 17 de Noviembre.
 Depósito de fondos provinciales.— Cuenta del 2.º trimestre del año económico de 1896-97.
 Administración de Hacienda.—Relación de los ayuntamientos deudores a la Hacienda por el impuesto de consumos correspondiente al 1.º y 2.º trimestre de 1896-97, ó parte de ellos, ó que no han cumplido las disposiciones para hacer efectivo dicho impuesto.
 Delegación de Hacienda.—Anuncio de concurso público para el arriendo de derechos de consumos y de los recargos municipales correspondientes a los distritos municipales comprendidos en la relación anterior.
 Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Febrero.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:
 Defunciones.—Juliana Santos de la Torre, de 11 meses, Lain Calvo, 36; Manuela Renar y Rodríguez, de 7 años, Puebla, 40.
 Nacimientos.—Canuto García Pineda; Sebastián Hernando Amutio; Feliciano Páramo y Pardo.

Instrucción pública

El alcalde de La Piedra remite propuesta en terna para la renovación de la junta local.
 Se han suspendido las clases escolares en Moradillo de Sedano por haberse presentado la enfermedad conocida por el nombre de catarro gripal.
 El maestro de Quintanapalma don Eustasio Morquillas acusa recibo de la credencial nombrándole auxiliar de la escuela de Cazzalla de la Sierra (Sevilla).

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: congrio de 2'00 a 1'70 pesetas el kilo, merluza de 1'70 a 1'50, chirlas a 0'70, besugos a 0'80 y 0'76, luvinas a 2'50, lenguados a 2'00, mero a 2'00, curvina a 1'70 y 1'50, calamares a 2'50 y anguileta a 1'50.
 En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 2 bueyes, 22 carneros y 8 cerdos.
 En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'36 y lomo a 1'46 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Eulogio.
 Santo de mañana: San Vicente.
 Cultos: En la iglesia de San Lázaro Abad, patrón de Burgos, se rezará desde mañana a las cinco de la tarde el Santo Rosario, y se hará la novena del Santo Titular, con los gozos cantados y al final adoración de sus sagradas reliquias.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 Barómetro: a las nueve mañana, 674'1; a las tres tarde, 673'8
 Temperatura: max. sol 6'0; max. sombra 4'7; min. sombra, 0'0; reflector, 1'0, bajo 0.
 Dirección del viento: nueve mañana: E. E. tres tarde O.

Bolsín de anoche

Telegrama de los Sres. Benard y Cia.
 Madrid: 4 por 100 interior. . . 63'62
 4 por 100 exterior. . . 76'55
 Barcelona: 4 por 100 interior. . . 63'60
 4 por 100 exterior. . . 76'65
 Londres: 4 por 100 exterior. . . 62'25
 español. 62'25

Mercados.

Burgos 21.—En este mercado se ha vendido, trigo blanco de 48 a 49 1/4 rs., rojo de 47 a 48, alaga de 47 a 47 1/2, yeros de 48 a 49, cebada de 30 a 31 y avena de 22 a 23.
 Tendencia del mercado: indeciso y en baja.

Bruviesca 20.—El tiempo sigue como en días anteriores, lluvioso y con bastantes frios.
 La tendencia del trigo firme.
 Han entrado en el mercado 588 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'50 a 49 reales las 91 libras; de cebada 32, de 29 a 30 la fanega; de centeno 10, a 33; de avena 12, de 21 a 22; de yeros 16, a 44 a 45.

Harina de primera a 18'50 reales la arroba; de segunda a 17; de tercera a 15'50; hembrilla a 10'50; cabazuela a 9; salvadillo a 7.
 Patatas a 3'50 reales la arroba.
 Vino tinto bueno a 28 reales el cántaro.

Valladolid 20.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 500 fanegas de trigo, que se cotizaron a 49'25 y 49'50 reales las 94 libras.
 Haro 20.—La venta de vinos al por mayor está paralizada, a pesar de haber mejorado estos en clase.
 Solo se ha hecho una partida de 26.000 cántaros, que la Compañía Vinícola ha comprado al precio de 3'50 pesetas uno.

He aquí la nota de los precios a que hemos cotizado:
 Trigo a 12'50 pesetas la fanega; centeno a 7'50; cebada a 8; avena a 5; garbanzos 25 a 50; yeros a 10, y arbejas a 12.
 Vino tinto a 3'50 pesetas el cántaro.
 Medina del Campo 20.—Hoy han entrado 160 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 rs. una; de centeno 60, a 33; de cebada 70, a 31; de algarrobas 40, a 41'50.

Harina de primera a 17 reales la arroba; de segunda a 16; de tercera a 13.
 Patatas de 4 a 5 reales arroba.
 Vino blanco de 11 a 12 reales cántaro; tinto de 13 a 14; yinagre de 14 a 15.
 Riosco 20.—Trigo a 48 rs. las 94 libras.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

CAMPANA DE CUBA

INDULTO
 Madrid 21—9 m.
 Participan de la Habana que con objeto de solemnizar los días de S. M. el Rey, se concederá la libertad provisional a los sujetos que se encuentren detenidos por causa de delitos leves.
 El indulto se limitará a la provincia de Pinar del Río.
 EN LA HABANA Y MATANZAS
 Madrid 21—9'10 m.
 Según un despacho particular,

procedente de Cuba, además de haber dado principio la zafra en la provincia de Pinar del Río, ha comenzado también la melianda de la caña en las de la Habana y Matanzas.
 Reina ansiedad por conocer el curso de las operaciones.
 Ha zarpado del puerto de la Habana el vapor «Ciudad de Cadiz».

**VARIAS NOTICIAS
 BLANCO Y DESPUJOLS**

Madrid 21—10'45 m.
 Los ministeriales insisten en afirmar que es inexacto, como se ha dicho, que el general Despujols se encargue de la jefatura del cuarto militar de S. M. la Reina y el general Blanco de la capitania general de Cataluña.
 Esto, no obstante, ha llamado la atención que el Nacional dedique entusiastas frases a enaltecer los méritos del general Despujols.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 21—12'30 t.
 En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:
 Con 140.000 pesetas el núm. 892.
 Con 70.000 el 29.912.
 Con 35.000 el 8.605.
 Con 3.000 cada uno de los números 1.467, 21.869, 15.455, 26.042, 6.827, 12.662, 24.714, 1.234, 10.607, 8.731, 20.616, 13.109, 28.295, 8.452, 29.385, 10.672, 10.440, 6.062, 17.588 y 27.422.
 Además resultan premiados por aproximación:
 Con 2.000 pesetas los núms. 891 y 893.
 Con 1.500 id. los núms. 29.911 y 29.913.
 Con 1.250 id. los núms. 8.604 y 8.606.
 Con 500 pesetas los 99 números restantes de la centena de los tres primeros premios.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 21—1'40 t.
 En el Consejo de ministros que ha presidido la Reina, el señor Cánovas se ocupó en sentido muy optimista de la situación de las campañas de Cuba y Filipinas.
 S. M. firmó el decreto nombrando jefe del regimiento infantería de Canarias al coronel D. José García Concha.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.
 Madrid 21—4'20 t.
 La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
 4 por 100 interior. 63'80
 Idem fin de mes. 63'80
 Idem exterior. 76'70
 Idem deuda amortizable 75'45
 5 por 100 de Aduanas. 95'45
 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 93'50
 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 79'50
 Acciones del Banco de España. 384'00
 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos 209'50
 Cambios sobre París a ocho días vista. 24'70
 Cambios sobre Londres. 31'43
 Bolsa París: 4 por 100 exterior español. 62'06
 MENCHETA.

Relojería Suiza

MERCADO, 18
 Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.
NO CONFUNDIRSE
 Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas.

ISIDORO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
 Burgos, Isla, 5.
 Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión; Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.
 Imprinta del DIARIO

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar
 De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
 Hélos aquí:
 Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.
 Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
 Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.
 Perfecto Ruiz,
 Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
 Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ACADEMIA SABATER
 Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias Militares.
 Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Academias Militares.
8 en 1894; 11 en 1895; 15 en los dos concursos de 1896.
 Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso.
 Los nombres de los alumnos ingresados figuran en los reglamentos de la Academia.
 Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater Espolón, 14-4.º

ACADEMIA PREPARATORIA
 dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros
 INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895.
 Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9.
 RESULTADOS OBTENIDOS
 Alumnos ingresados.—Mayo de 1896: Ingenieros militares, D. Cesar Sanz y Muñoz. Noviembre de 1896: Ingenieros militares, D. Luis Barrio y Miegimolle, Infantería, D. Natalio Lopez Bravo.
 Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 23, 3.º, derecha.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA
 Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
 Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
 EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
 Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
 Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.
 De venta, en Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal, Cid, 17.

curso y a las conclusiones que hemos de proponer.
 Es racional admitir que así como se le concedieron natural é inmediatamente al primer hombre las facultades naturales de hablar y entender, digan lo que quieran los antojadizos Darwinistas, así se le dieron las facultades musicales de componer y ejecutar lo compuesto. En virtud de esto se debe admitir que el primer hombre fué el primero que intuitivamente hizo la primera composición musical y el primero que la ejecutó en el instrumento natural de la voz humana.
 Pensando en la prolongada lentitud que es inherente al desarrollo de todo lo que cae bajo el solo dominio de la razón, parece que debiera haber transcurrido muchísimo tiempo entre el uso innato de las facultades naturales y el uso premeditado de las mismas; y mucho más tratándose de la música, la cual por su naturaleza especial ofrece menos puntos de contacto con las demás cosas que interesan y llaman la atención de nuestra razón que los otros ramos é

industrias del saber humano. Mas nos engañamos si creemos que así sucedió con la música. En medio de gran sorpresa hemos de reconocer la prontitud de los primeros habitantes del mundo en el empleo de los elementos de la naturaleza para construir instrumentos artificiales que sustituyeran ó acompañaran al instrumento innato y natural por excelencia.
 Ipse Jubal fuit Pater canentium cithara et organo. (40) Hé aquí un testimonio que no nos dirá cuál fuera la naturaleza de la cítara y órgano pero que nos muestra evidentemente tres cosas: 1.ª La prontitud con que comenzó á usarse la música como fin del desarrollo de la razón, puesto que Jubal fué de los primeros descendientes del género humano. 2.º Que este fué el primero que se dedicó a la enseñanza de los instrumentos [cítara y órgano, y 3.º Que estos dos instrumentos [son los primeros gérmenes de la Orquesta compuesta de instrumentos artificiales.
 En cuanto á la naturaleza de estos instrumentos, así como de otros tan antiquísimos,

puede significar perfectamente todo género de intrumentos. *Laudat cum. . . . in organo.*
 (46) *In se enim elementa dum convertuntur sicut in organo qualitatibus sonus immutatur et omnia suum sonum custodiunt.* (47) En estos y otros casos la Escritura se refiere á un instrumento llamado órgano.
 Este doble sentido de la palabra órgano no dejan de señalarle también algunos SS. Padres, en especial San Isidoro (48) y San Agustín; (49) pero no obstante, algunos todavía se han obstinado en no querer reconocer un instrumento especial. Si se fija la atención que unos atribuyen la invención del órgano *hidráulico* á Ctesibio, aunque otros como Tertuliano (50) se la conceden á Arquimedes, parece evidente que el origen del órgano no se puede remontar á los primitivos tiempos del mundo, pero aun cuando esto fuera cierto en todas sus partes no querría significar otra cosa sino que el órgano primitivo no sería hidráulico sino *pneumático*.
 El órgano primitivo, fuese hidráulico ó pneu-

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias, y sancionados por una larga y no
 interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de
 constipado, seca, ner-
 viosa, ronca, fatigosa
 y la llamada vulgar-
 mente de sangre, por
 fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
 á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
 anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
 expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
 curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
 menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
 de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTASMATICOS**
 que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
 Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento
 con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
 habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
 muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el
RAPE NASALINA
 que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE
MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de
MENTHOLINA DENTÍFRICA
 que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
 la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
 encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
 Nada más importante ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca,
 vahidos, migraña y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y
 los de la infancia en general, se curan infailliblemente. Buena bebida, así y
 pesadas cajas. Se remiten por correo á todas partes.
 En Burgos: droguería de J. Mira,
Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.

ENCUADERNACION DE MELCHOR CASADO
 Lain-Calvo, núm. 38
BURGOS
 Montado este establecimiento con ar-
 reglo á los últimos adelantos del arte; se
 encarga de toda clase de trabajos con
 esmerita al mismo.
 La numerosa clientela que tanto tiem-
 po viene confiando á esta casa sus en-
 cargos es la mejor garantía que puede
 ofrecer.
 Se barnizan mapas al bastidor.
 Especialidad en la encuadernación de
 Misales y libros de coro agregando las
 misas nuevas.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inape-
 tencia, pesadez, agua
 de boca, bilis y dolo-
 res de estómago, cin-
 tura y espalda, etc.,
 desaparecen al in-
 gurgitar de usar el
ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (6 polvos del Dr.
KUNZE, desten-
 dendo en breves
 minutos las dispepsias,
 gastralgias y cata-
 rros gástricos, co-
 mo áádian lo cer-
 tifican militares de
 curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialida-
 des, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.
 En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Saiz Valpuesta.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
 Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta
 al mundo demostrando la eficacia de las
Pastillas Géraudel
Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.
Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
Muy necesarias á los Fumadores.
 Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del Dr. **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especial- mente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales. Todas las escuelas de Medicina los reconocen y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatis- mos, debilidad causada por intersecciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedad de los riñones, pleu- resias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los **EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS** del FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatism, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Cabeza, Calambres, Crampy, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Jaqueca, Histeria, Tos, Quiebra- dura, y todas las enfermedades de los nervios. De venta en las Droguerías y Boticas **THE WINTER'S American Scarlet Pelt Porous Plaster, Wholesale NEW YORK**

Los **COMERCIAN- TES**, banqueros, sacerdotes, estudiantes, mo- cionicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. **EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR MATERIA DE AYER**
ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.
 En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, palia la infla-
 mación de la membrana, desprende la flema y
 produce un sueño reparador. Para la cura del
 Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones
 pulmonales á que son tan propensos los jó-
 venes, no hay otro remedio más eficaz que el
Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
 Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell,
 Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's
 Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada
 una de nuestras botellas.

ANUNCIOS
 PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
 Se reciben en la impre-
 ta de este periódico hasta
 las cuatro de la tarde.

—53—
 organa David, (44) etc., significan, al parecer,
 que la palabra *organos* se aplicaba indistinta-
 mente á todos los instrumentos que servían para
 la ejecución musical, que había diversas espe-
 cies de órganos, que una de estas especies se
 empleaba especialmente para los versos, y final-
 mente que el oficio de estos diversos órganos
 fué preceptuado y ordenado por David; es de-
 cir, que la palabra *organos* se ve empleada
 genéricamente como la que hoy usamos en su
 lugar, *instrumentos*. En virtud de esto no es
 del todo arbitraria la interpretación expresada
 respecto del testimonio que venimos exami-
 nando y en su consecuencia se ha de entender
 que la palabra bíblica *organo* no significa un
 instrumento determinado. Más se ha de notar
 también que no cuadra perfectamente esta
 acepción en todos los pasajes de la misma Es-
 critura, y que no repugnan dos diversas acep-
 ciones; una la genérica que se acaba de expre-
 sar, y otra, la especial que conviene á un *ins-
 trumento determinado*. In salicibus in medio
 ejus suspendimus organa nostra. (45) Aquí

—52—
 poco diremos en concreto, porque ni poseemos
 ejemplares ni descripciones que nos puedan
 orientar, es decir, faltan documentos de com-
 probación. Solo podremos conjeturar su natu-
 raleza por inducción, y con las precauciones que
 son consiguientes, porque en verdad, cuántos
 cambios no habrán sufrido en su construcción
 para cuando de ellos se han ocupado, y esto
 con mucho laconismo y ambigüedad, los escri-
 tores griegos y los SS. Padres en los principios
 de la era de Cristo!
 Respecto de esta citara y órgano entienden
 algunos que no son dos instrumentos determi-
 nados, sino que bajo el nombre de *cithara* se
 deben comprender todos los instrumentos de
 una especie, de *cuerda*, y los de otra, *viento*,
 bajo el nombre de *organo*. Los fundamentos
 de esta opinión no parece que pueden ser otros
 que la acepción dada por la misma Sagrada
 Escritura á la palabra *Organo*. En efecto, las
 frecuentes locuciones bíblicas, *omnia musico-
 rum organa*, (41) *organis carminum Domini*,
 (42) *diversi generis organis concinentem*, (43)

—49—
A los anunciantes
 Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada
 inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

He espuesto en el número anterior el con-
 cepto fundamental artístico de la *Grande Or-
 questa religiosa* en las funciones eucarísticas,
 debó ahora reseñar brevemente *las diversas*
evoluciones que está sufriendo, para, mediante las
 enseñanzas de lo pasado, poder formular con
 más acierto las conclusiones para el porvenir.
 En el proceso del desarrollo de la Orquesta
 hay que tener ante la vista para la intelligen-
 cia completa de sus diversas fases, el número,
 invención y especie de instrumentos que la
 han compuesto, las modificaciones y perfec-
 ción gradual de estos instrumentos y por úl-
 timo, el oficio que han desempeñado en la eje-
 cución musical juntamente con el desarrollo del
 mismo arte. Nosotros evolucionaremos esta
 materia como conviene al fin de nuestro dis-